

NOTA INFORMATIVA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE PROMOCIÓN INTERNA RELATIVA A LA REPETICIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA ORDEN 25.

De conformidad con las Resoluciones de 5 de diciembre de 2022 y de 2 de enero de 2023 de este Tribunal por la que se ordena la repetición del primer ejercicio de la Orden 25 y se acuerda su celebración el 20 de enero de 2023 a las 10 horas, se informa a los aspirantes de lo siguiente:

- El lugar del examen será la **Sala Bonsái del Palacio Real de Madrid** (Aulas de Formación de las Escuelas Taller, entrada por la Cuesta de San Vicente).
- El llamamiento se realizará a las **9:50 horas**. El examen dará comienzo a las 10 horas.
- Los aspirantes deberán acudir al examen con bolígrafo azul o negro.
- La corrección y publicación de los resultados se realizará a la mayor brevedad posible. Desde la publicación, los aspirantes dispondrán de un plazo de **3 días naturales** para realizar impugnaciones de preguntas y/o solicitar del Tribunal la rectificación de errores en sus calificaciones provisionales, si los hubiera. El Tribunal resolverá pública y motivadamente lo que corresponda, de conformidad con la Base 6.3 del proceso selectivo.
- En lo que no conste de forma expresa en esta Nota informativa, se estará a lo que disponen las normas establecidas por Resolución de 3 de octubre de 2022, relativa a la celebración del primer ejercicio de promoción interna.

Palacio Real de Madrid, a 19 de enero de 2023

El Presidente del Tribunal

Andrés Baz García

